

ACTA No.

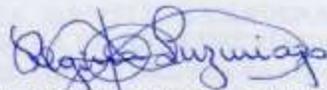
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A.**

En el Cantón Machala, el día de hoy 10 de Febrero de 2020 a las 10h30, en las instalaciones de la compañía EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A., se reúnen los siguientes accionistas: La señora MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR, propietaria de 400 acciones de \$ 1.00 cada una, la Señora MARIELENA CÁRDENAS LUZURIAGA propietaria de 200 acciones de \$ 1.00 cada una, y la SRA. REGINA ELIZABETH CÁRDENAS LUZURIAGA propietaria de 200 acciones de \$ 1.00 cada una, por lo que están reunidos el 100% del capital suscrito de la compañía. EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A.

**UNO. - DECLARATORIA DE JUNTA UNIVERSAL:** Se deja constancia que los accionistas manifiestan en forma unánime que se instalarán en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Secretario de la junta constató la lista de asistentes de la Junta Universal de Accionistas, una vez constatado el quórum reglamentario para este tipo junta, la Presidenta declara instalada la Junta Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a los puntos del orden del día por parte de secretaria, los mismos que son los siguientes: (a) "CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018"; (b) "CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018", (c) "CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A."; (d) "APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"; **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta Universal de Accionistas es presidida por la SRA. MARIELENA CÁRDENAS LUZURIAGA, y actúa como Secretaria de la Junta a la Sra. MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR.; **CUATRO.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el primer punto del orden del día, el cual es: (a) "CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018." La SRA. MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR toma la palabra como Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año **dos mil dieciocho**, la misma que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación del informe, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso. Por lo expuesto, se mociona que se apruebe el primer punto del orden del día. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaria se manifiesta la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): "APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2018". **CINCO. - ANÁLISIS DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el segundo punto del orden del día, el cual es: (b). "CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018". Solicita la palabra la toma la palabra la CPA. MARTHA AMPARO ORTIZ ROGRIGUEZ con cédula de identidad No. **070324259-4**, quien informa a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año **dos mil dieciocho**, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaria se manifiesta la resolución. La señora Secretario expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): "APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018". **SEIS. - ANÁLISIS DEL**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el tercer punto del orden del día, el cual es: (c). **"CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A."**. La SRA. MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR toma la palabra como Gerente General para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del Ejercicio económico del **dos mil dieciocho**, el mismo que en términos generales, arroja un resultado final positivo, además informa a la sala que los Estados Financieros cumplen con todas las normas contables. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. La señora Secretario expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA CAMARONERA LOS CABOS EMPCABO S.A."** SIETE. - **ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** La señora Presidenta solicita que se trate el tercer punto del orden del día, el cual es: (d) **"APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"**. La SRA. MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR toma la palabra como Gerente General quien indica que para fortalecer el patrimonio de la empresa no se distribuirá las utilidades de los accionistas dejando en la cuenta contable Ganancias Acumuladas. La señora Presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. La señora Secretario expresa que la Junta Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"APROBAR EL NO REPARTIR LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018"**.

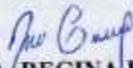
Una vez que se ha tratado todos los puntos acordados, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. Siendo las 14h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.



SRA. MELVA REGINA LUZURIAGA AGUILAR.  
SECRETARIA DE LA JUNTA.  
ACCIONISTA.



SRA. MARIELENA CÁRDENAS LUZURIAGA.  
PRESIDENTA.  
ACCIONISTA.



SRA. REGINA ELIZABETH CÁRDENAS LUZURIAGA.  
ACCIONISTA.